



Real Audiencia de Cartagena

**SELLO CUARTO, QUAREN
TAMARAVIDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE.

mod se acredite su cumplimiento

*Todo lo qual acorda esta Ciudad, porante no & sus Secre-
tario & Acuerdo & y de Diligencia &, de que certificamos
y damos & fee. =*

Colonel

Argento

Ignacio M. Ponce

Juan Manuel

Cabildo ordin.

*En la S. P. y C. de la Ciudad de
Cartagena y Salas Capitulares, a veintidós
de Septiembre de hoy veinte y tres de Septiembre
de mil ochocientos once, se congregaron a S. P. y C.
de Ordinario los Sr. D. Lope Barcaxcel y D.
Cedrosin Argento, Presidentes D. Pedro Ignacio
Caury y D. Manuel Ortiz Diputados*

